



PODER LEGISLATIVO

SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Justicia.

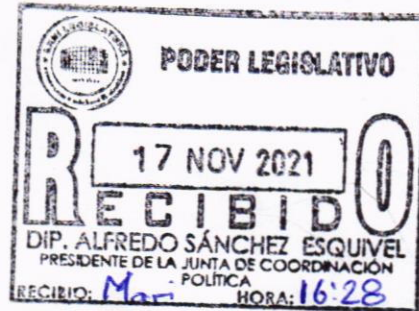
OFICIO NÚMERO: HCE/LXII/CJ/JPG/016/2021.

ASUNTO: Se remite Plan de Trabajo.

Chilpancingo de los Bravo; Guerrero, a 11 de Noviembre del 2021.

DIP. FLOR AÑORVE OCAMPO.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA,
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.



Af'n. DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

El que suscribe **Dip. Jesús Parra García**, Presidente de la Comisión de Justicia de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por este conducto le saludo respetuosamente y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado de Guerrero, número 231, remito a la Presidencia de la Mesa Directiva para conocimiento del Pleno y registro respectivo; el Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Asimismo, se presenta dicho plan de trabajo ante la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.

Si más por el momento, me despido de Usted enviándole un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

**DIP. JESÚS
PARRA GARCÍA**

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE
JUSTICIA

